



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Órgano Interno de Control

Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

Modificación 2025

Formato Integral



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

Es el instrumento que sirve para conocer de manera periódica **el estado y evolución** del patrimonio de una persona servidora pública, desde el inicio hasta el fin de un empleo, cargo o comisión.

También permite conocer las actividades o relaciones que podrían interferir con el **ejercicio imparcial y objetivo** de las funciones o la toma de decisiones en el servicio público, lo que se conoce como **conflicto de interés**.



Cumplir con esta obligación fortalece la cultura de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

¿Quiénes están obligados a presentarla?

Todas las personas servidoras públicas*.

- ✓ Personal **administrativo** y **jurisdiccional**.
- ✓ Desde nivel **operativo** hasta **Magistrado Presidente**.
- ✓ Si eres persona contratada bajo el régimen de **honorarios asimilables a salarios**, también **estás obligada**.

*Art. 108 primer y último párrafo de la CPEUM; 3, fracciones VI, VIII y XXV, 32, 46 y 48 de la LGRA; 4 del **Acuerdo E/JGA/22/2024** por el que se da a conocer la dirección electrónica para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y se emite interpretación administrativa de las normas para su llenado y presentación. DOF 11/04/2024.



Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

	Inicial	Modificación	Conclusión
Estás obligado (a)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Si ingresas a trabajar al Tribunal por primera vez, con independencia si provienes de cualquier poder y/u orden de gobierno. ✓ Si reingresas al Tribunal después de 60 días naturales de la conclusión de tu último cargo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Si estás activo (a) durante el mes de mayo, siempre y cuando hayas laborado en el Tribunal al menos un día del año inmediato anterior y no te ubiques en los criterios de excepción. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Si concluyes tu cargo en el Tribunal.
¿Cuándo?	Dentro de los 60 días naturales siguientes a tu ingreso o reingreso.	Durante el mes de mayo .	Dentro de los 60 días naturales siguientes a tu baja.
No estás obligado (a)	<ul style="list-style-type: none"> × Si dentro del Tribunal tienes un cambio de puesto, nivel, funciones o adscripción. × Si reingresas al Tribunal antes de 60 días de la conclusión de tu puesto en el Tribunal. × Si reingresas después de una licencia con o sin goce de sueldo, una suspensión en tu cargo o con motivo de una restitución. 	<ul style="list-style-type: none"> × Si ingresaste a trabajar al Tribunal los primeros 5 meses del año y presentas tu declaración de inicio en el mismo periodo. × Si durante el mes de mayo concluyes tu cargo en el Tribunal, y en el mismo mes (mayo), presentas tu declaración de conclusión. 	<ul style="list-style-type: none"> × Si dentro del Tribunal tienes un cambio de puesto, nivel, funciones o adscripción. × Si causas baja del Tribunal y reingresas al mismo antes de 60 días naturales posteriores a dicha baja. × Si te otorgan una licencia con o sin goce de sueldo, siempre y cuando no hayas sido dado (a) de baja de forma definitiva del Tribunal, o bien si eres objeto de una suspensión.





TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

¿Qué pasa si no la presento?

Se iniciará una **investigación**; de ser el caso, serás emplazado (a) a **procedimiento administrativo** de responsabilidades, que podrá culminar con la imposición de una **sanción disciplinaria**.

Además, si la declaración que no presentaste es la **inicial** o de **modificación**, tu **nombramiento quedará sin efectos**.

Si no presentas la declaración de **conclusión**, se impondrá sanción de **inhabilitación** de tres meses a un año, y no podrás trabajar en el gobierno federal.



Contacto y asesoría

Extensiones: (67) 4217, 3167, 3156 y
3039

declaracion.patrimonial@tfja.gob.mx



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

Publicidad de la información

NO será pública la información:

- ✓ De menores de edad, privilegiando el interés superior del menor.
- ✓ De la pareja.
- ✓ De los dependientes económicos.
- ✓ De terceros cuando sean personas físicas.
- ✓ Del declarante, contenida en los campos resaltados en color verde de acuerdo con los formatos emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

NOTA: SERVASE A REVISAR LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

SI LOS DATOS DE PERSONAS FÍSICAS Y CUANDO SEAN PERSONAS FÍSICAS Y LOS DATOS RESALTADOS NO SON PÚBLICOS.

I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL **MODIFICACIÓN**

1. DATOS GENERALES

NOMBRE (S)	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
CHIEP	AFD	HOMOCLAVE
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL / ALTERNO	NÚMERO TELEFÓNICO DE CASA
NÚMERO CELULAR PERSONAL	SITUACIÓN PROFESIONAL / ESTADO CIVIL	
SECTOR PATRIMONIAL	SECTOR IN <input type="checkbox"/> CARRERA IN <input type="checkbox"/> EMPLEADO IN <input type="checkbox"/> ROL IN <input type="checkbox"/> SINDICATO / COMITÉ / ASOCIACIÓN / SINDICATO DE CONDUCTORES	
SECCIÓN / DIVISIÓN	SECCIÓN DE BASES	SECCIÓN DE SERVICIOS
DECLARACIONES / OBSERVACIONES		

2. DOMICILIO DEL DECLARANTE

EN MÉXICO			EN EL EXTRANJERO		
CALLE	NÚMERO EXTERNO	NÚMERO INTERNO	CALLE	NÚMERO EXTERNO	NÚMERO INTERNO
CIUDAD / LOCALIDAD	ESTADO	PAÍS	CALLE	NÚMERO EXTERNO	NÚMERO INTERNO
ESTADO FEDERAL	MUNICIPIO	PAÍS	CALLE	NÚMERO EXTERNO	NÚMERO INTERNO
DECLARACIONES / OBSERVACIONES					

Para mayor información, consulta el "ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el **Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación**".

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573194&fecha=23/09/2019



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses

Nivel **1 a 30**: Declaración integral. Nivel **31 a 35**: Declaración simplificada.

- | | |
|--|--|
| 1. Datos generales. | 12. Bienes muebles. |
| 2. Domicilio del Declarante. | 13. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores. |
| 3. Datos curriculares del Declarante. | 14. Adeudos / Pasivos. |
| 4. Datos del empleo, cargo o comisión. | 15. Préstamo o comodato por terceros. |
| 5. Experiencia laboral. | 16. Participación en empresas, sociedades o asociaciones. |
| 6. Datos de la pareja. | 17. ¿Participa en alguna de estas instituciones? |
| 7. Datos del dependiente económico. | 18. Apoyos o beneficios públicos. |
| 8. Ingresos netos del Declarante, Pareja y/o dependientes económicos. | 19. Representación. |
| 9. ¿Te desempeñaste como servidor público obligado el año inmediato anterior? (sólo declaración de inicio y conclusión). | 20. Clientes principales. |
| 10. Bienes inmuebles. | 21. Beneficios privados. |
| 11. Vehículos. | 22. Fideicomisos. |

Simplificada:
7 apartados

Integral:
22 apartados

P. Declaración patrimonial

I. Declaración de intereses

Nota: Si presentas **declaración integral**, te corresponde llenar **todos** los apartados.

Antes de presentar tu Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.

Vas a necesitar:

- ✓ **Equipo** de cómputo con acceso a **internet**, navegador **Google Chrome** y **Adobe Acrobat Reader**.
- ✓ Ten a la mano la siguiente **información**:

Declaración integral

- | | |
|---|--|
| 1. CURP y contraseña | 9. Información de la pareja y dependientes económicos (si aplica): nombre completo, CURP, RFC, actividad laboral, salario mensual neto, etc. |
| 2. RFC (con homoclave). | 10. Escrituras públicas, folio real y/o contratos de bienes inmuebles. |
| 3. Comprobante de domicilio. | 11. Facturas de vehículos y bienes muebles. |
| 4. Currículo vite. | 12. Contratos y estados de cuenta bancarios. |
| 5. Acta de matrimonio (si aplica). | 13. Contratos y estados de cuenta de créditos, préstamos y adeudos en general. |
| 6. Comprobante de ingresos.
Recibos de nómina y/o declaración fiscal. | 14. Actas constitutivas de sociedades, asociaciones, fideicomisos. |
| 7. Constancia de nombramiento y/o asignación de remuneraciones | 15. Cualquier documento que contenga información relacionada con tu patrimonio. |
| 8. Comprobantes de percepción de sueldos distintos al del Tribunal o de otro tipo de ingresos percibidos en 2024. | |



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: acceso

Entra a la página: <https://declaranet.tfja.gob.mx/>



Ingresar con tus credenciales de

DeclaraNet

[¿Has olvidado tu contraseña?](#)

[¿Nuevo Usuario? Regístrate](#)

[Salir al sistema](#)

El Artículo 2 del [Acuerdo E/JGA/22/2024](#), establece que el sistema **DeclaraNet TFJA**, es el **único medio electrónico autorizado** para que las personas servidoras públicas adscritas al Tribunal puedan presentar sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

Llenado de la declaración: tipo, año y formato

Declaraciones pendientes | Declaraciones presentadas

Declaración	Fecha de encargo/ ejercicio	Presentar
Nueva declaración		Presentar

Declaración a presentar

Declaración	Año
MODIFICACIÓN	SELECCIÓN
Nivel de encargo mas alto:	SELECCIÓN
SELECCIONE...	2025
	AÑOS ANTERIORES...

DeclaraNet

ATENTO AVISO

A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DECLARANTES USUARIAS DEL SISTEMA DECLARA NET TFJA

Hemos mejorado el sistema y ahora se encuentran disponibles los puestos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Te recordamos que aquellas personas servidoras públicas que tengan niveles del 01 al 30, presentarán declaración de situación patrimonial y de intereses en formato "integral".

Por su parte, aquellas personas servidoras públicas que tengan un nivel del 31 a 35, presentarán declaración de situación patrimonial y de intereses en formato "simplificado".

En caso de duda, comunícate al Órgano Interno de Control: Ext. (67) 4217, 3167, 3156 y 3039.

Entendido

- ✓ El año que elijas debe ser el año en el que presentas la declaración. Este año se presenta la **declaración de modificación 2025**.
- ✓ La **información** que reportas es la del año inmediato anterior, es decir, **2024***.

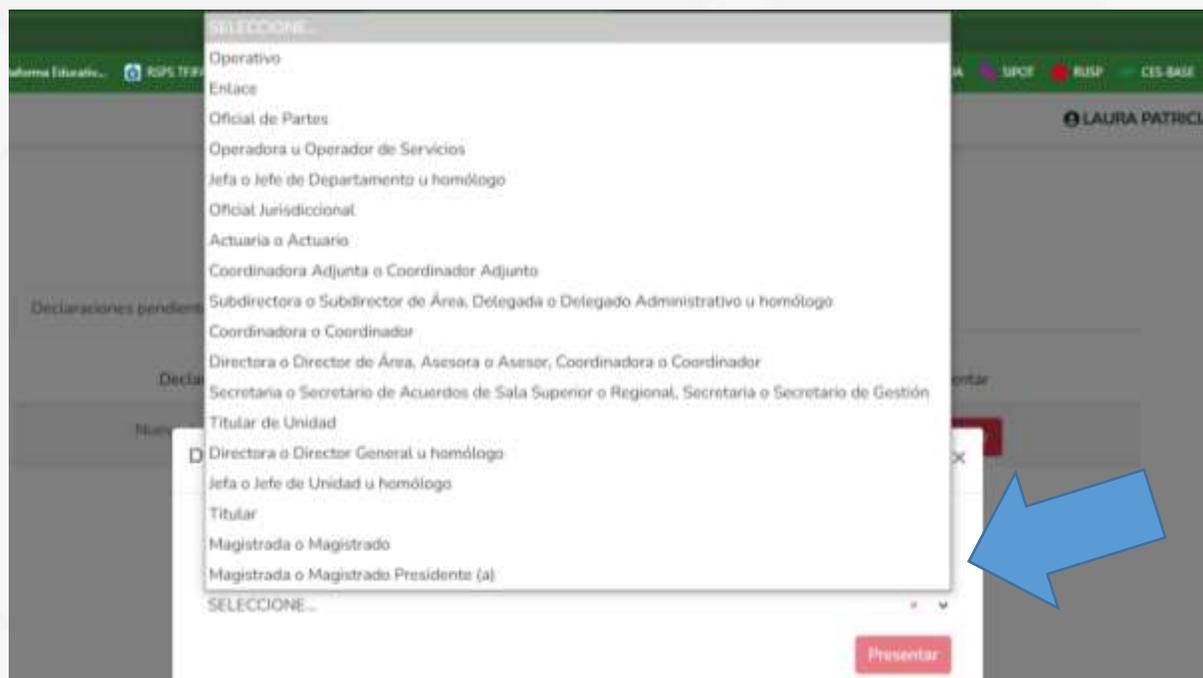
*Artículo 10, fracción II, párrafo segundo del [Acuerdo E/JGA/22/2024](#), por el que se da a conocer la dirección electrónica para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y se emite interpretación administrativa de las normas para su llenado y presentación. DOF 11/04/2024.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: tipo, año y formato



- ✓ Debes escoger el nivel de encargo **más alto** que hayas desempeñado en el Tribunal.
- ✓ El campo de nivel de encargo más alto ha sido mejorado y ahora muestra el **Catálogo de Puestos del Tribunal**.
- ✓ Recuerda que **el nivel de encargo es determinante** para saber si te corresponde presentar declaración en formato integral o simplificado.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: ¿Estás listo (a)?

Recomendaciones generales

- ✓ En todas las pantallas da clic en el botón **aceptar** y después en el de **guardar** para que no pierdas tu información.
- ✓ Los campos con **asterisco*** son **obligatorios**, los demás son opcionales.
- ✓ **Utiliza** únicamente letras y números.
- ✓ **No utilices** acentos, guiones ni caracteres especiales.
- ✓ Los campos que tienen un **mundo** corresponden a la **información que será pública** en tu declaración de situación patrimonial y de intereses.
- ✓ Si deseas **añadir información**, da clic en el botón verde con el signo de +.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: I. Datos Generales

Datos Generales

* Dato obligatorio

Nombre(s) *	Primer Apellido *	Segundo Apellido *	
Curp *	RFC *	Homoclave *	
Correo Institucional *	Correo Personal	Teléfono de casa	
Línea internacional del celular SELECCIONE... *	Teléfono Celular	Situación Personal / Estado civil CASADO (A) *	Régimen Matrimonial SELECCIONE... *
País de nacimiento MÉXICO *	Nacionalidad MEXICANA *	Campo Requerido	

Aclaraciones / Observaciones

Aceptar

Guardar

¡Importante!

En la cuenta de correo institucional que proporciones, te será enviada la declaración y el acuse, una vez que la hayas presentado.

Aunque cuentes con correo institucional, es muy importante señalar el correo personal.

Nota: puedes ver si los apartados de tu declaración patrimonial y de intereses están completos, en la banda negra que se observa a la izquierda de la pantalla. **Si está en rojo, falta información.**

Llenado de la declaración: II. Domicilio del declarante



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Domicilio del declarante * Dato obligatorio

MÉXICO EXTRANJERO

En México

Calle	Número exterior	Número interior	Colonia/localidad
			HEROES DE CHURUBUSCO

Entidad federativa	Municipio/Alcaldía	Código postal
CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	09080

Verifica que el **código postal** que ingreses sea el oficial. De lo contrario, el sistema no permitirá guardar y saldrá una pantalla de error.

Para conocer los códigos postales oficiales, visita la página del Servicio Postal Mexicano:
<https://www.correosdemexico.gob.mx/SSLServicios/ConsultaCP/Descarga.aspx>

Llenado de la declaración: III. Datos curriculares del declarante. Escolaridad.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Datos curriculares del declarante

Escolaridad

+ Debe registrar al menos una institución educativa

Tipo operación

Aclaraciones / Observaciones

Guardar

Datos curriculares

* Dato obligatorio

TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR

Nivel

Institución educativa

Carrera o área de conocimiento

Estatus

Documento obtenido

Fecha de obtención del documento

Lugar donde se ubica la Institución educativa

Aceptar Cerrar

Podrás llenar la información relativa a las instituciones educativas de hasta los **cinco últimos grados** de tu escolaridad, iniciando de la más reciente a la más antigua.

Llenado de la declaración: III. Datos curriculares del declarante



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

DeclaraNet
Tribunal Federal de Justicia Administrativa

Datos curriculares del declarante

Escolaridad
+
• Debe registrar al menos una escolaridad.

Tipo operación	Nivel	Institución Educativa	Estatus	
	LICENCIATURA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	FINALIZADO	

Aclaraciones / Observaciones

Guardar

Aunque el sistema ya tiene información precargada, debes entrar a todos y cada uno de los apartados y **elegir el tipo de operación**: modificar, sin cambio o baja.

Llenado de la declaración: IV. Datos del empleo, cargo o comisión



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Datos del empleo, cargo o comisión (actual)

Empleo, cargo o comisión

Tipo operación

Datos Empleo

Dato obligatorio

TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR

Empleo, cargo o comisión * ¿Está contratado por honorarios? *v Nivel de empleo cargo o comisión *

Especifique función principal * Fecha de toma de posesión del empleo, cargo o comisión * dd/mm/aaaa Teléfono de oficina * Extensión * Domicilio del empleo, cargo o comisión * MÉXICO v

Remuneración anual neta * Moneda * PESO MEXICANO v

Domicilio en México

Aclaraciones / Observaciones

Aceptar Cerrar

Guardar

Verifica que el **código postal** que ingreses sea el oficial.

De lo contrario, el sistema no te va a permitir guardar y saldrá una pantalla de error.

En todas las pantallas debes poner el **tipo de operación**, es un dato obligatorio. Si te falta información, puedes agregarla. Recuerda añadir el domicilio.

Llenado de la declaración: IV. Datos del empleo, cargo o comisión



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

DeclaraNet
Secretaría de la Función Pública

LAURA PATRICIA

Domicilio en México

Calle ☺ Número exterior ☺ Número interior ☺

Colonia/Localidad ☺ Entidad federativa ☺
SELECCIONE... SELECCIONE...

Municipio / Alcaldía ☺ Código postal ☺
SELECCIONE... SELECCIONE...

Aceptar Cerrar

La información del domicilio de tu empleo, cargo o comisión es pública, ya que se observa el símbolo del **mundo**.

Llenado de la declaración: V. Experiencia laboral

MODIFICACIÓN - AÑO DE DECLARACIÓN

DeclararNet
Tribunal Federal de Justicia Administrativa

LAURA PATRICIA

Experiencia laboral (Últimos cinco empleos)

(Empleo, cargo o comisión / puesto)

Tipo operación	Ámbito	Nombre ente público / Nombre empresa, sociedad s
SIN CAMBIO	PUBLICO	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
	PUBLICO	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
	PUBLICO	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
	PUBLICO	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
	PUBLICO	SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Experiencia Laboral

* TIPO DE OPERACIÓN: MODIFICAR SIN CAMBIO BAJA

Ámbito Nivel de gobierno Ámbito Público

Nombre ente público Área adscripción Empleo, Cargo o Comisión Función principal

Fecha Ingreso Fecha Egreso Lugar donde se ubica

Aunque el sistema ya tiene información precargada, debes entrar a todos y cada uno de los apartados y **elegir el tipo de operación**: modificar, sin cambio o baja.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: V. Experiencia laboral

Experiencia laboral (Últimos cinco empleos)

Empleo, cargo o comisión

Experiencia Laboral

Dato obligatorio

TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR

Ámbito

Nivel de gobierno

Ámbito Público

Nombre ente público

Área adscripción

Empleo, Cargo o Comisión

Función principal

Fecha Ingreso

Fecha Egreso

Lugar donde se ubica

Aclaraciones / Observaciones

Aceptar Cerrar

Guardar

La experiencia laboral se refiere a los trabajos que has desempeñado **antes de tu puesto actual**. Debes ingresar la información de tus **últimos cinco empleos**.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: VI. Datos de la Pareja

Datos de la Pareja * Dato obligatorio

(Persona con la que se tiene vida en común tal como el cónyuge, concubina/concubinario, sociedad de convivencia o cualquier otra similar a las anteriores)

Ninguno

Nombre(s) *	Primer apellido *	Segundo apellido	Fecha de nacimiento
RFC	Relación con declarante CÓNYUGE *	¿Es ciudadano extranjero? NO *	
CURP *	¿Es dependiente económico? NO *	¿Habita en el domicilio del declarante? SI *	

No tiene actividad laboral

Agregar actividad laboral

La información de la pareja **no es pública**. Los campos marcados con **asterisco*** son obligatorios. No olvides marcar la casilla “**Ninguno**” en caso de que **no** tenga actividad laboral o bien, agrégala en el botón correspondiente.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: VI. Datos de la Pareja

MODIFICACION - AÑO DE DECLARACIÓN

DeclararNet
Secretaría de la Función Pública

LAURA PATRICIA

Datos de la Pareja

(Persona con la que se tiene vida en común tal como el/la cónyuge)

Ninguno

Nombre(s)
CARLOS EDER

RFC
JUSC831103UV6

CURP
JUSC831103HDFRLR01

No tiene actividad laboral

Aclaraciones / Observaciones

Actividad laboral de la pareja

Actividad laboral	Nivel/orden de gobierno	Ámbito público
PUBLICO	FEDERAL	JUDICIAL
Nombre del ente público	Empleo, cargo o comisión	Salario mensual neto
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL		
Área de adscripción	Especifique función principal	Fecha de ingreso al empleo
3ER TRIB UNITARIO EN MEXICO	ACTIVIDAD JURISDICCION	

Fecha de nacimiento
03/11/1983

Ciudadano extranjero?

Vive en el domicilio del declarante?

Dato obligatorio

Todos los campos con **asterisco*** son de llenado obligatorio.

Llenado de la declaración: VII. Datos dependiente económico



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

MODIFICACION - AÑO DE DECLARACIÓN: 2022

DeclaraNet
Tribunal Federal de Justicia Administrativa

LAURA PATRICIA

económico

Ninguno

Tipo operación	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
----------------	--------	-----------------	------------------

Aclaraciones / Observaciones

Guardar

¿Qué es un dependiente económico?

Son aquellas personas, familiares o no, cuya manutención **depende principalmente** de los ingresos del declarante.

Si no tienes dependientes económicos debes marcar la casilla “**Ninguno**” y guardar.

En caso contrario, debes dar clic en el círculo verde con el signo de + para iniciar el registro.

Llenado de la declaración: VII. Datos dependiente económico



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

El formulario muestra los siguientes campos:

- Nombre(s) *
- Primer apellido *
- Segundo apellido
- Fecha nacimiento dd/mm/aaaa
- RFC
- Parentesco o relación con declarante SELECCIONE...
- ¿Es ciudadano extranjero? SELECCIONE...
- ¿Habita en el domicilio del declarante? SELECCIONE...
- No tiene actividad laboral
- Agregar actividad laboral (destacado con un círculo azul)

Botones: Aceptar, Cerrar, Guardar

No olvides indicar si la persona dependiente económica tiene o no **actividad laboral**. En su caso, agrégala.

Llenado de la declaración: VII. Datos dependiente económico



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Datos dependiente

Nombre(s)

Fecha nacimiento
dd/mm/aaaa

¿Es ciudadano extranjero?
SELECCIONE...

¿Habita en el domicilio?
SELECCIONE...

No tiene actividad económica

Actividad laboral

Actividad laboral
SELECCIONE...

Saldo mensual neto

Fecha de ingreso al empleo
dd/mm/aaaa

Aclaraciones / Observaciones

Aceptar Cerrar

Si el sueldo **no se puede cuantificar de manera mensual**, se debe hacer la operación aritmética a efecto de establecer la cantidad como la solicita el formato. Señalar esta circunstancia en el apartado de **Aclaraciones / Observaciones** , detallando las razones por las que esto no es posible.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: VIII. Ingresos netos

Ingresos netos del declarante, pareja y/o dependientes económicos (Entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año inmediato anterior) * Datos obligatorios

Capturar cantidades libres de impuestos, sin comas, sin puntos, sin centavos y sin ceros a la izquierda.

I. Remuneración anual neta del declarante por su cargo público (Por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones) (Cantidades netas después de impuestos)Ⓜ	0	*
II. Otros ingresos del declarante (Suma del II.1 al II.5)Ⓜ	0	
II.1 Por actividad industrial, comercial y / o empresarial (después de impuestos)Ⓜ	0	*
II.2 Por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos)Ⓜ	0	*
II.3 Por servicios profesionales, consejos, consultorías y / o asesorías (después de impuestos)Ⓜ	0	*
II.4 Por enajenación de bienes (después de impuestos)Ⓜ	0	*
II.5 Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos)Ⓜ	0	*
A. Ingreso anual neto del declarante (Suma del numeral I y II)Ⓜ	0	
B. Ingreso anual neto de la pareja y/o dependientes económicos (Después de impuestos)	0	*
C. Total de ingresos anuales netos percibidos por el declarante, pareja y / o dependientes económicos (Suma de los apartados A y B)Ⓜ	0	

Aclaraciones / Observaciones

Si no cuentas con la Hoja única de retenciones, necesitas todos tus **recibos de nómina** del año inmediato anterior, y al apartado de “Total de percepciones”, se le resta el importe del ISR. Posteriormente, sumamos el aguinaldo, bonos, y cualquier otra **prestación** que otorgue el tribunal.

Para calcular la remuneración anual neta de la persona declarante por su cargo público, puedes consultar tu **Hoja única de retenciones**. Al apartado de “Total de ingresos por sueldos y salarios” se resta el ISR retenido y obtenemos la respuesta.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: IX. Bienes inmuebles

Bienes Inmuebles

* Dato obligatorio

* TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR BAJA

Titular del bien * SELECCIONE... Tipo de inmueble * SELECCIONE...

+ Agregar Transmisor *

Porcentaje de propiedad del declarante * 0 Superficie de terreno * 0 Superficie de construcción *

Forma de adquisición * SELECCIONE... Forma de pago * NO APLICA Valor de adquisición *

Tipo de moneda * Fecha de adquisición del inmueble * Datos del registro público de la propiedad

Aceptar Cerrar

Guardar

Para llenar este apartado, necesitas:

- ✓ Escrituras
- ✓ Folio real
- ✓ Títulos de propiedad

Son los bienes que conforme a la normatividad se consideran **inmuebles**: casas, departamentos, edificios, locales comerciales, bodegas, palcos, ranchos, terrenos, etc.

Llenado de la declaración: IX. Bienes inmuebles



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

MODIFICACIÓN - AÑO DE DECLARACIÓN 2022

DeclararNet

Tribunal Federal de Justicia Administrativa

AURA PATRICIA

Bienes inmuebles (entre 1 de enero al 31 de diciembre del año inmediato anterior)

Todos los datos de bienes declarados a nombre de la persona, dependientes económicos y terceros o que sea en copropiedad con el declarante no serán públicos.
Bienes del declarante, pareja y/o dependientes económicos.

Bienes Inmuebles

TIPO DE OPERACIÓN: MODIFICAR SIN CAMBIO BAJA

Titular del bien Tipo de inmueble

+ Agregar Transmisor

Porcentaje de propiedad del declarante Superficie de terreno Superficie de construcción

Forma de adquisición Forma de pago Valor de adquisición

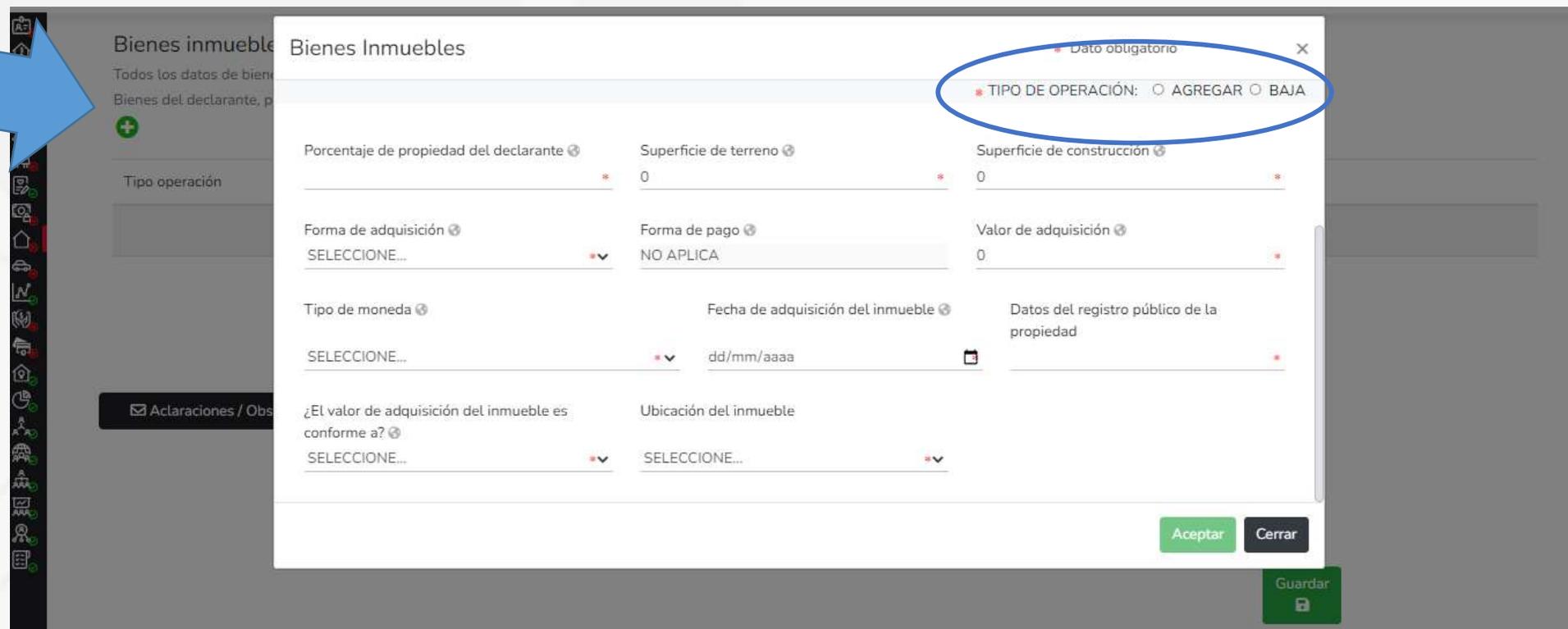
Tipo de moneda Fecha de adquisición del inmueble Datos del registro público de la propiedad

Aceptar Cerrar

Para llenar este apartado, necesitas las **escrituras**, folio real o títulos de propiedad.

Si es un bien que ya tenías registrado previamente, se observarán **3 tipos de operación.**

Llenado de la declaración: IX. Bienes inmuebles



Bienes Inmuebles

Dato obligatorio

TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR BAJA

Porcentaje de propiedad del declarante * 0

Superficie de terreno * 0

Superficie de construcción *

Forma de adquisición SELECCIONE... * NO APLICA

Valor de adquisición * 0

Tipo de moneda SELECCIONE... * dd/mm/aaaa

Fecha de adquisición del inmueble * 

Datos del registro público de la propiedad *

¿El valor de adquisición del inmueble es conforme a? SELECCIONE... * SELECCIONE... *

Ubicación del inmueble SELECCIONE... *

Aclaraciones / Observaciones

Aceptar Cerrar

Guardar 

Si deseas **agregar un bien inmueble**, debes dar clic en el botón verde con el signo de +. No olvides indicar el tipo de operación.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: IX. Bienes inmuebles

Transmisores

Relación del transmisor de la propiedad con el titular*
CÓNYUGE

Tipo de persona
PERSONA FÍSICA

Nombre * Primer apellido * Segundo apellido *

RFC *

Agregar

Cerrar

Para llenar este apartado, necesitas:

- ✓ Escrituras
- ✓ Folio real
- ✓ Títulos de propiedad

Únicamente los datos marcados con **asterisco*** son obligatorios.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: X. Vehículos

Vehículos (entre
Todos los datos de vehi
Vehículos del declarante

Tipo operación

Vehículos

Marca

Modelo

Año

Núm. Serie o registro

¿Dónde se encuentra registrado?
SELECCIONE...

Forma de adquisición

Forma de pago

Valor de adquisición del vehículo

Tipo de moneda

Fecha de adquisición del vehículo

TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR BAJA

Aclaraciones / Obs

Aceptar Cerrar

Guardar

Si deseas **agregar un vehículo**, debes dar clic en el botón verde con el signo de +.

No olvides indicar el tipo de operación.

Son aquellos **medios de transporte de personas o cosas**, como los automóviles, motocicletas, aeronaves, barcos, yates u otros.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: X. Vehículos

DeclaraNet
Secretaría de la Función Pública

MODIFICACIÓN - AÑO DE DECLARACIÓN: 2021

LAURA PATRICIA

Vehículos (entre otros)

Todos los datos de este formulario son obligatorios

Tipo de operación

Vehículos

Tipo de vehículo AUTOMÓVIL / MOTOCICLETA

Titular del vehículo DECLARANTE

Marca

Año

Aclaraciones / Observaciones

Transmisores

Relación del transmisor de la propiedad con el titular SELECCIONE... Campo Requerido

Tipo de persona PERSONA MORAL

Nombre

RFC

Agregar

Cerrar

AGREGAR BAJA

Aceptar Cerrar

Para llenar este apartado, necesitas:

La **factura** o documento que acredite la propiedad del vehículo.

El **transmisor** es la persona física o moral de quien adquiriste la propiedad del vehículo. Puede ser la agencia automotriz, una persona física, etc.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: XI. Bienes muebles

El formulario muestra los siguientes campos:

- Título del bien:** DECLARANTE Y CÓNYUGE
- Tipo del bien:** SELECCIONE... (Lista desplegable con opciones: SELECCIONE..., APARATOS ELECTRÓNICOS Y ELECTRÓDOMESTICOS, COLECCIONES, JOYAS, MENAJE DE CASA (MUEBLES Y ACCESORIOS DE CASA) - seleccionado, OBRAS DE ARTE, OTRO (ESPECIFIQUE))
- Tipo de moneda:** SELECCIONE...
- Fecha de adquisición:** dd/mm/aaaa

Botones: Aceptar, Cerrar

Bienes que conforme a la normatividad se consideran muebles, que por su naturaleza **de manera individual o en conjunto** representan una parte considerable del patrimonio de acuerdo con tu situación socioeconómica.

- ✓ Por lo que se refiere al **menaje de casa**, para efectos de referencia si el monto de su valor comercial es mayor a 1200 UMA*; es decir, superior a \$136,248.00, debes reportarlo.

*En 2025, el valor diario de la UMA asciende a \$ 113.54 (https://www.inegi.org.mx/temas/uma/#Informacion_general)

Llenado de la declaración: XI. Bienes muebles



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

La imagen muestra una interfaz de usuario para declarar bienes muebles. El formulario principal tiene un título "Bienes muebles" y un botón de cierre "X". En la parte superior derecha, se indica "TIPO DE OPERACIÓN: ○ AGREGAR ○ BAJA". El formulario contiene los siguientes campos:

- Titular del bien: SELECCIONE... (campo obligatorio)
- Tipo del bien: SELECCIONE... (campo obligatorio)
- Botón: + Agregar Transmisor *
- Descripción del bien: (campo obligatorio)
- Forma de adquisición: SELECCIONE... (campo obligatorio)
- Forma de pago: NO APLICA
- Valor de adquisición: 0 (campo obligatorio)
- Tipo de moneda: SELECCIONE... (campo obligatorio)
- Fecha de adquisición: dd/mm/aaaa

En la parte inferior del formulario, hay botones "Aceptar" y "Cerrar". En la parte inferior derecha del área de trabajo, hay un botón "Guardar".

Recuerda

Las joyas, colecciones y obras de arte se reportan en este apartado.

Ten a la mano la factura o documento que ampare su adquisición.

Llenado de la declaración: XI. Bienes muebles



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Transmisores

Relación del transmisor de la propiedad con el titular

Tipo de persona

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

RFC

Ten a la mano la factura o documento que ampare su adquisición.

El **transmisor** es la persona física o moral de quien adquiriste la propiedad del bien mueble. Puede ser un establecimiento comercial, una persona física, etc.

Llenado de la declaración: XII. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores



TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Tipos de inversión / activo

- ✓ Cuentas bancarias
- ✓ Fondos de inversión
- ✓ Acciones
- ✓ Cajas de ahorro
- ✓ Centenarios
- ✓ Onzas troy
- ✓ Divisas
- ✓ Criptomonedas
- ✓ Seguro de separación individualizado
- ✓ Bonos gubernamentales
- ✓ Afore, etc.

Inversiones

Dato obligatorio

TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR BAJA

Tipo de inversión/activo

Titular de la inversión

Número de cuenta, contrato o póliza

Donde se localiza la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores/activos?

Tipo de moneda

Saldo a la fecha al 31 de diciembre del año inmediato anterior

Guardar

En este apartado reportarás los instrumentos de inversión, cuentas bancarias, valores y activos a nombre de la persona declarante, pareja y dependientes económicos.

Los datos de las inversiones o activos de la pareja, dependientes y/o terceros, o que sea en copropiedad con la persona declarante **no será pública**.

Llenado de la declaración: XII. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

El formulario 'Terceros' contiene los siguientes campos:

- Tipo de persona: PERSONA MORAL
- Nombre: [campo vacío]
- RFC: [campo vacío]

Botones: Agregar, Cerrar

Recuerda

Los datos de terceros **no son públicos** en tu declaración.

Si alguna de nuestras cuentas, inversiones y valores se encuentra en **copropiedad con terceros**, se debe reportar la información que solicita el sistema, que es su nombre o razón social y su RFC.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: XIII. Adeudos / Pasivos

La imagen muestra una ventana de diálogo de software con el título "Adeudos / Pasivos". En la parte superior derecha, hay un botón "X" y el texto "Dato obligatorio". Debajo, se indica "TIPO DE OPERACIÓN:" con dos opciones: "AGREGAR" (seleccionada) y "BAJA". El formulario contiene los siguientes campos:

- Titular del adeudo: SELECCIONE... *
- Tipo de adeudo: SELECCIONE... *
- Número de cuenta o contrato: *
- Fecha de adquisición del adeudo/pasivo: dd/mm/aaaa *
- Monto original del adeudo/pasivo: *
- Tipo de moneda: SELECCIONE... *
- Saldo insoluto al 31 de diciembre del año inmediato anterior: *
- Otorgante del crédito: SELECCIONE...

En la parte inferior derecha de la ventana, hay dos botones: "Aceptar" (verde) y "Cerrar" (gris). En la parte inferior de la pantalla principal, hay un botón "Guardar" (verde).

- ✓ Crédito automotriz
- ✓ Crédito hipotecario
- ✓ Crédito personal
- ✓ Préstamo personal
- ✓ Tarjeta de crédito bancaria
- ✓ Tarjeta de crédito departamental, etc.

En este apartado se debe señalar los **adeudos** de la persona declarante, pareja y dependientes económicos. Si el adeudo se encuentra a nombre de cualquiera de ellos y un tercero, se debe indicar el tipo de persona (física o moral), su nombre y RFC.



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: XIII. Adeudos / Pasivos

DeclaraNet
Tribunal Federal de Justicia Administrativa

LAURA PATRICIA

Adeudos / Pasivos (entre 1 de enero al 31 de diciembre del año inmediato anterior)

Todos los datos de los adeudos / pasivos y montos de la parte dependientes económicas y financieras que sea de responsabilidad del declarante se serán primarios. Adicional al declarante, padre y / o dependientes económicos.

TIPO DE OPERACIÓN: **MODIFICAR** SIN CAMBIO BAJA

Titular del adeudo @
DECLARANTE

Tipo de adeudo @
TARJETA DE CREDITO DEPARTAMENTAL

Número de cuenta o contrato Fecha de adquisición del adeudo/pasivo @ Monto original del adeudo/pasivo @
01/01/2019 0

Tipo de moneda @ Saldo insoluto al 31 de diciembre del año inmediato anterior
PESO MEXICANO 0

Otorgante del crédito @ Institución o Razón Social @ RFC @

Aceptar Cancelar

Este apartado estará completamente lleno cuando todos tus adeudos tengan un tipo de operación, señalado con la **flecha azul**.

Para los adeudos y pasivos que ya tienes precargados, debes entrar a todos, escoger el tipo de operación (**modificar, sin cambio, baja**) y actualizar la información que corresponda.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: XIII. Adeudos / Pasivos

Adeudos / Pasivos

Dato obligatorio

TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR BAJA

Tipo de adeudo
SELECCIONE...

Número de cuenta o contrato * Fecha de adquisición del adeudo/pasivo * Monto original del adeudo/pasivo *

dd/mm/aaaa

Tipo de moneda * Saldo insoluto al 31 de diciembre del año inmediato anterior *

SELECCIONE...

Otorgante del crédito * Institución o Razón Social * RFC *

PERSONA MORAL

País * MÉXICO

Aceptar Cerrar

Guardar

Si deseas **agregar** un adeudo, da clic en el círculo verde con signo de +. Recuerda seleccionar el **tipo de operación**, es un campo obligatorio.

Llenado de la declaración: XIV. Préstamo o comodato por terceros



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Inmuebles

- ✓ Casa
- ✓ Departamento
- ✓ Edificio
- ✓ Local comercial
- ✓ Bodega
- ✓ Palco
- ✓ Rancho
- ✓ Terreno

Debes señalar la ubicación (domicilio) del bien inmueble, así como el tipo de persona (física o moral), nombre, RFC y relación de la persona declarante con el dueño o propietario.

La imagen muestra la interfaz de usuario del sistema DeclaraNet. En la parte superior, se indica 'MODIFICACIÓN - AÑO DE DECLARACIÓN: 2023' y 'Tribunal Federal de Justicia Administrativa'. El usuario 'LAURA PATRICIA' está logueado. El título principal es 'Préstamo o comodato por terceros (entre 1 de enero al 31 de diciembre del año inmediato anterior)'. Se solicita 'Indicar si existe algún bien prestado por un tercero que el declarante use'. Hay botones para 'Agregar Inmueble' y 'Agregar Vehículo'. Se muestran opciones de 'Ninguno', 'Inmuebles' y 'Vehículos'. El tipo de operación es 'Préstamo bien inmueble'. El formulario contiene campos obligatorios: 'Inmueble', 'Ubicación del inmueble', 'Dueño o titular' y 'Relación con dueño o titular'. El tipo de operación se puede seleccionar como 'AGREGAR' o 'BAJA'. Hay botones 'Aceptar' y 'Cerrar'.

En este apartado se deben reportar los inmuebles y/o vehículos **prestados** por un tercero, y que utilice la persona declarante.

Llenado de la declaración: XIV. Préstamo o comodato por terceros



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

MODIFICACION - AÑO DE DECLARACIÓN: 2025

Declaranet
Tribunal Federal de Justicia Administrativa

LAURA PATRICIA

Préstamo o comodato por terceros (entre 1 de enero al 31 de diciembre del año inmediato anterior)

Indicar si existe algún bien prestado por un tercero que el declarante use

Agregar Inmueble Agregar Vehículo

Ninguno

Inmuebles Vehículos

Tipo operación

Aclaraciones / Observaciones

Préstamo bien Vehículo

Dato obligatorio

TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR BAJA

Vehículo SELECCIONE... Marca Modelo

Año Número de serie o registro

¿Dónde se encuentra registrado? SELECCIONE...

Dueño o titular Relación con dueño o titular

Aceptar Cerrar

Vehículos

- ✓ Automóvil
- ✓ Motocicleta
- ✓ Aeronave
- ✓ Bote
- ✓ Yate
- ✓ Otros

Debes señalar **marca, modelo y año**, así como el país y en su caso entidad federativa donde está registrado, así como el tipo de persona (física o moral), nombre, RFC y relación del declarante con el dueño o propietario del vehículo.

Llenado de la declaración: XV. Participación en empresas, sociedades o asociaciones



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Si no existe información de participación en empresas, sociedades o asociaciones debes marcar la casilla “Ninguno” y guardar.

En caso contrario, debes dar clic en el círculo verde con el signo de + para iniciar el registro.

Participación en empresas, sociedades o asociaciones (Hasta los 2 últimos años)

Todos los datos de la Pa

Ninguno

Tipo operación

Participación en empresas, sociedades o asociaciones

Dato obligatorio

TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR

Participante	Nombre de la empresa, sociedad o asociación	RFC	Porcentaje de participación de acuerdo a escritura
SELECCIONE..			
Tipo participación		¿Recibe remuneración por su participación?	
SELECCIONE..		SELECCIONE...	
Lugar donde se ubica		Sector productivo al que pertenece	
SELECCIONE..		SELECCIONE...	

Aclaraciones / Obs

Aceptar Cerrar

Guardar

En este apartado inicia la **declaración de intereses**.

Llenado de la declaración: XV. Participación en empresas, sociedades o asociaciones



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Participación en empresas, sociedades o asociaciones (Hasta los 2 últimos años)

Todos los datos de la P...

Ninguno

Tipo operación

Actaraciones / Obs...

Participación en empresas, sociedades o asociaciones

Data obligatorio

TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR

Participante	Nombre de la empresa, sociedad o asociación	RFC	Porcentaje de participación de acuerdo a escritura
SELECCIONE...			
Tipo participación	¿Recibe remuneración por su participación?	Monto mensual neto	Tipo de moneda
SELECCIONE...	Si	0	SELECCIONE...
Lugar donde se ubica	Sector productivo al que pertenece		
SELECCIONE...	SELECCIONE...		

Aceptar Cerrar

Guardar

Participación

- ✓ Socio
- ✓ Accionista
- ✓ Comisario
- ✓ Representante
- ✓ Apoderado
- ✓ Colaborador
- ✓ Beneficiario

Se debe de reportar la información sobre participación del declarante, pareja y/o dependientes económicos en empresas y asociaciones **hasta los últimos dos años**. Es importante informar si se recibe algún ingreso con motivo de dicha participación, con independencia de su naturaleza.

Llenado de la declaración: XVI. ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones?



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones? * Dato obligatorio

TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR

Participante *	Tipo de institución *		
<input type="text" value="SELECCIONE..."/>	<input type="text" value="SELECCIONE..."/>		
Nombre de la institución *	RFC *	Puesto / Rol *	Fecha de inicio de participación dentro de la institución *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="dd/mm/aaaa"/>
¿Recibe remuneración por su participación? *	Monto mensual neto *	Tipo de moneda *	Lugar donde se ubica *
<input type="text" value="SI"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="SELECCIONE..."/>	<input type="text" value="SELECCIONE..."/>

Aceptar Cerrar

Guardar

Reporta la participación en instituciones hasta los últimos dos años.

En este apartado se registra información respecto de la **pertenencia formal** del declarante, pareja y/o dependientes económicos, en alguna institución, y si cuenta con poder de decisión en ella. Si se percibe algún ingreso con motivo de su puesto o rol, se debe reportar.

Llenado de la declaración: XVII. Apoyos o beneficios públicos



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Apoyos o beneficios públicos (Hasta los 2 últimos años)

Apoyos o beneficios públicos

Dato obligatorio

TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR

Beneficiario de algún programa público

Nombre del programa

Institución que otorga el apoyo

Nivel u orden de gobierno

Tipo de apoyo

Forma de recepción del apoyo

Monto aproximado del apoyo mensual

Tipo de moneda

Aclaraciones / Obs

Aceptar Cerrar

Guardar

El **apoyo en especie** se refiere a cualquier contribución, utilizando bienes, servicios o beneficios de naturaleza diferente al dinero.

Se debe reportar la situación de los apoyos hasta **los últimos dos años**.

Apoyo o beneficio público es la **contribución en dinero o especie** que otorga un ente público a la persona declarante, pareja y/o dependientes económicos.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: XVIII. Representación

Representación (Hasta los 2 últimos años)

Todos los datos de repr

Ninguno

Tipo operación

Representación

Dato obligatorio

TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR

Participante	Tipo de Representación	Representante / Representado (Tipo Persona)
SELECCIONE...	SELECCIONE...	SELECCIONE...

Fecha de inicio de la representación

¿Recibe remuneración por su representación?

Monto mensual neto de su representación	Tipo de moneda	Lugar donde se ubica
SELECCIONE...	SELECCIONE...	SELECCIONE...

Aclaraciones / Obs

Aceptar Cerrar

Guardar

Existe **representación** cuando una persona actúa a nombre de otra, ya sea física o moral.

Se debe reportar este apartado si la persona **declarante, pareja o dependiente económico** actúa a nombre de otra persona; o bien, si alguna persona actúa a nombre de la persona declarante, pareja o dependiente económicos.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: XVIII. Representación

Representación (Hasta los 2 últimos años)

Todos los datos de repr

Ninguno

Tipo operación

Fecha de inicio de la representación

¿Recibe remuneración por su representación?

Monto mensual neto de su representación

Tipo de moneda

Lugar donde se ubica

Sector productivo al que pertenece

Aclaraciones / Obs

Aceptar Cerrar

Guardar

Sector productivo

- ✓ Agricultura
- ✓ Comercio al por mayor
- ✓ Comercio al por menor
- ✓ Construcción
- ✓ Energía eléctrica
- ✓ Industria manufacturera
- ✓ Medios masivos
- ✓ Minería
- ✓ Servicios corporativos
- ✓ Servicios de alojamiento
- ✓ Servicios de esparcimiento
- ✓ Servicios de salud
- ✓ Servicios financieros
- ✓ Servicios inmobiliarios
- ✓ Servicios profesionales
- ✓ Transporte
- ✓ Otros

Si la persona declarante, pareja o dependiente económico **percibe algún ingreso** con motivo de su representación, se debe reportar.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: XIX. Clientes principales

Clientes principales

Dato obligatorio

TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR

Tipo de participante
SELECCIONE...

Nombre de la empresa o servicio que proporciona

Cliente Principal
SELECCIONE...

Sector productivo al que pertenece
SELECCIONE...

Monto aproximado del beneficio o ganancia mensual que obtiene del cliente principal

Tipo de moneda
SELECCIONE...

Lugar donde se ubica
SELECCIONE...

Aclaraciones / Observaciones

Aceptar Cerrar

Guardar

250 UMA* =
\$28,285.00 MXN

*En 2024, el valor diario de la UMA asciende a \$ 113.14 (<https://www.inegi.org.mx/temas/uma/#Informacion-general>)

En caso de tener alguna empresa, negocio o actividad lucrativa, se deben reportar los clientes principales, siempre y cuando **el beneficio o ganancia directa** de la persona declarante **supere mensualmente las 250 UMA***, refiriéndose al valor diario de ésta. Se debe reportar hasta los últimos dos años.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: XX. Beneficios privados

Beneficios privados

Dato obligatorio

TIPO DE OPERACIÓN: ○ AGREGAR

Tipo de beneficio ⓘ
SELECCIONE... *

Beneficiario ⓘ
SELECCIONE... *

Otorgante ⓘ
SELECCIONE... *

Forma de recepción del beneficio ⓘ
SELECCIONE... *

Monto mensual aproximado del beneficio ⓘ
*

Tipo de moneda ⓘ
SELECCIONE... *

Sector productivo al que pertenece ⓘ
SELECCIONE... *

Aclaraciones / Observaciones

Aceptar Cerrar

Guardar

El **apoyo en especie** se refiere a cualquier contribución, utilizando bienes, servicios o beneficios de naturaleza diferente al dinero.

Se debe reportar la situación de los apoyos hasta los últimos dos años.

Es la contribución en dinero o especie que otorga una persona (física o moral) con **recursos privados**, a la persona declarante, pareja y/o dependiente económico.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: XX. Beneficios privados

Beneficios privados

Dato obligatorio

TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR

Tipo de beneficio: DONACIÓN

Beneficiario: DECLARANTE

Otorgante: PERSONA FÍSICA

Nombre, Primer Apellido, Segundo Apellido, RFC

Forma de recepción del beneficio: SELECCIONE...

Monto mensual aproximado del beneficio

Tipo de moneda: SELECCIONE...

Sector productivo al que pertenece: SELECCIONE...

Aclaraciones / Obs

Aceptar Cerrar Guardar

Sector productivo

- ✓ Agricultura
- ✓ Comercio al por mayor
- ✓ Comercio al por menor
- ✓ Construcción
- ✓ Energía eléctrica
- ✓ Industria manufacturera
- ✓ Medios masivos
- ✓ Minería
- ✓ Servicios corporativos
- ✓ Servicios de alojamiento
- ✓ Servicios de esparcimiento
- ✓ Servicios de salud
- ✓ Servicios financieros
- ✓ Servicios inmobiliarios
- ✓ Servicios profesionales
- ✓ Transporte
- ✓ Otros

Es la contribución en dinero o especie, que el declarante, pareja o dependientes económicos reciben. Puede ser por concurso, donación, sorteo u otro tipo de actividad a cargo del otorgante.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Llenado de la declaración: XXI. Fideicomisos

Fideicomisos

* Dato obligatorio

* TIPO DE OPERACIÓN: AGREGAR

Participante en fideicomisos * Tipo de fideicomiso * Tipo de participación *

SELECCIONE... *v SELECCIONE... *v SELECCIONE... *v

RFC del fideicomiso * Fideicomitente *

SELECCIONE... *v SELECCIONE... *v

Nombre o razón social del fiduciario * → RFC * Fideicomisario *

SELECCIONE... *v SELECCIONE... *v

Sector productivo al que pertenece * ¿Donde se localiza el fideicomiso? *

SELECCIONE... *v SELECCIONE... *v

Aclaraciones / Observaciones

Aceptar Cerrar

Guardar

Participación

- ✓ Fideicomitente (constituye el fideicomiso y transmite los bienes al fiduciario)
- ✓ Fiduciario (recibe los bienes transferidos, da cumplimiento a la finalidad del fideicomiso)
- ✓ Fideicomisario (destinatario final de los bienes fideicomitados)
- ✓ Consejo técnico (integrante del órgano de gobierno del fideicomiso)

Este apartado se debe llenar si el declarante, la pareja y/o dependientes económicos **participan en un fideicomiso**. Se debe aclarar si el fideicomiso es público, privado o mixto.

Revisión de la declaración de situación patrimonial y de intereses



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Tipo otorgado	Otorgante del crédito	Verificación
TARJETA DE CRÉDITO BANCARIA	CITIBANAMEX	Verde
TARJETA DE CRÉDITO DEPARTAMENTAL	LIVERPOOL	Verde
TARJETA DE CRÉDITO DEPARTAMENTAL	PALACIO DE HIERRO	Verde
TARJETA DE CRÉDITO BANCARIA	BANCO MERCANTIL DEL NORTE	Verde

Verifica que todos los apartados de tu declaración se vean en **verde**, de lo contrario no podrás firmarla.

Si existe algún apartado marcado en **rojo**, ingresa la información faltante.

Revisión de la declaración de situación patrimonial y de intereses



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

DeclaraNet
Tribunal Federal de Justicia Administrativa

MODIFICACION - AÑO DE DECLARACION: LAURA PATRICIA

Fideicomisos (Hasta los 2 últimos años)

Todos los datos de participación en fideicomisos de la pareja o dependientes económicos no serán públicos.

Ninguno

Tipo Operación

Vista previa

NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO:	FEDERAL
ÁMBITO PÚBLICO:	ORGANO AUTÓNOMO
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO:	Tribunal Federal de Justicia Administrativa
NIVEL JERARQUICO:	DIRECTOR (A) DE ÁREA U HOMÓLOGO (A)
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:	DIRECTORA DE REGISTRO PATRIMONIAL
¿ESTÁ CONTRATADO POR HONORARIOS?:	No
NIVEL DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:	CMMM14
ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL:	REGISTRO PATRIMONIAL
FECHA DE TOMA DE POSESIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:	2021-12-31
TELÉFONO DE OFICINA Y EXTENSIÓN:	5255866065888 3038
DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:	EN MÉXICO DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN
CALLE:	AV SAN JERÓNIMO
NÚMERO INTERIOR:	PISO 6
MUNICIPIO / ALCALDÍA:	LA MAGDALENA CONTRERAS
CÓDIGO POSTAL:	16903
NÚMERO EXTERIOR:	710
COLONIA / LOCALIDAD:	SAN JERÓNIMO LIDICE
ENTIDAD FEDERATIVA:	CIUDAD DE MÉXICO

Cerrar

Vista previa Guardar Firmar

Antes de firmar tu declaración, genera la **vista previa** y revisa tu información. Aún puedes editarla.

Una vez firmada, ésta se habrá enviado, y no se podrá realizar ningún cambio.

Firma de la declaración de situación patrimonial y de intereses



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

MODIFICACIÓN - AÑO DE DECLARACIÓN

DeclaraNet
Tribunal Federal de Justicia Administrativa

LAURA PATRICIA

Fideicomisos (Hasta los 2 últimos años)

Todos los datos de participación en fideicomisos de la pareja o dependientes económicos no serán públicos.

Ninguno

Tipo operación	Tipo de fideicomiso	Tipo de participación	Nombre o razón social
----------------	---------------------	-----------------------	-----------------------

Proceso de firmado y envío de la declaración

Antes de su envío, se recomienda ampliamente revise su declaración mediante la opción de **VISTA PRELIMINAR**, ya que una vez enviada, **NO podrá hacer correcciones o enviarla de nueva cuenta.**

Para EL FIRMADO Y ENVÍO de su declaración, debe contar con su e.firma, la cual se tramita previamente ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), o mediante su Clave Única de Registro de Población (CURP) y contraseña con que ingresa al sistema DeclaraNet.

[Continuar con la firma](#) [Cancelar](#)

Aclaraciones / Observaciones

Vista previa Guardar Firmar

- ✓ En esta pantalla inicia el proceso de firma y envío de tu declaración.
- ✓ Aún puedes regresar y revisar tu información.
- ✓ Si no deseas regresar a tu declaración, continúa con la firma.

Firma de la declaración de situación patrimonial y de intereses



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

DeclaraNet
Tribunal Federal de Justicia Administrativa

LAURA PATRICIA

Proceso de firmado y envío de la declaración

Validando datos de la declaración

De conformidad con lo señalado en la Quinta y Novena de las **NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2019, se establece:

***Quinta. De los medios de presentación.**
De conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las Declaraciones deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose e.firma o usuario y contraseña."

***Novena. Mecanismo de firmado y envío de las Declaraciones.**
Para el envío de las Declaraciones se tendrán las siguientes opciones:
a) Utilizando la e.firma y/o
b) Utilizando usuario y contraseña."

Usuario y contraseña: Se refiere a la Clave Única de Registro de Población y contraseña que utilizó para ingresar a su sesión de DeclaraNet.

Seleccione una de las siguientes opciones para el firmado y envío de su declaración de situación patrimonial y de intereses:

¿Deseas firmar con tu Firma Electrónica Avanzada (FIEL)? [Firmar](#)

¿Deseas hacerlo con tu CURP y contraseña? [Firmar](#)

[Regresar a la declaración](#)

En esta pantalla aún puedes regresar a tu declaración para revisarla y/o editarla.

Una vez firmada, ésta se habrá enviado, y no se podrá realizar ningún cambio.

Puedes firmar y enviar tu declaración con la firma electrónica expedida por el SAT (**e.firma**). También puedes utilizar tu **CURP y contraseña** de acceso a DeclaraNet.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Firma de la declaración de situación patrimonial y de intereses

Proceso de firmado y envío de la declaración (FIEL) ✕

Validando datos de su declaración

su declaración se encuentra completamente llena.

En este momento, se encuentra iniciando el proceso para firmado y envío de su declaración, para lo cual debe verificar cuidadosamente la vista preliminar antes de continuar, ya que los datos deben ser los mismos con los que ingresó al sistema DeclaraNet, ya que de lo contrario no podrá firmarlo y enviarlo.

Su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) que obra en su aviso por cambio de dependencia, debe ser el mismo con el que obtuvo su e.firma expedida por el SAT, ya que de lo contrario no podrá firmarlo.

Se le recuerda que para este proceso, el sistema sólo acepta como válida, la Firma Electrónica Avanzada (e.firma) que haya tramitado ante el SAT. La e.firma consta de 3 componentes que debe de tener a la mano: archivo .cer, archivo .key y la contraseña.

La contraseña que debe ingresar en este punto es la que registró ante el SAT cuando tramitó su e.firma y no con la que ingresó al sistema DeclaraNet.

[Continuar con la firma](#) [Cancelar](#)

Proceso de firma y envío de tu declaración utilizando **e.firma**.

Si no cuentas con ella o por alguna situación no funciona, da clic en cancelar; puedes firmar tu declaración con el usuario y contraseña de **DeclaraNet TFJA**.

Servicio Institucional de Firma Electrónica

Certificado:
 .cer [Examinar](#)

RFC:
 [Examinar](#)

Llave privada:
 4249 [Examinar](#)

Contraseña:

[Firmar](#) [Cancelar](#)

Firma de la declaración de situación patrimonial y de intereses



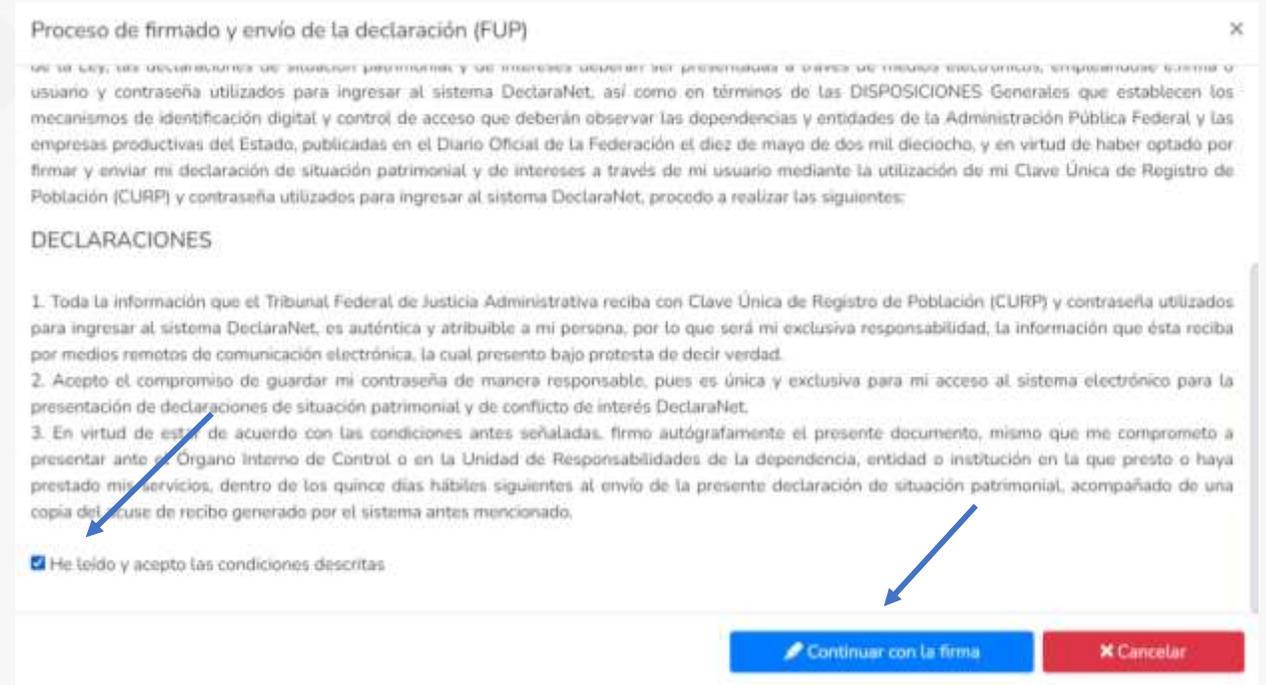
TFJA

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



Proceso de firma y envío de tu declaración utilizando el usuario y contraseña de **DeclaraNet TFJA**.

Debes leer y aceptar las condiciones.



Acuse de presentación



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

 **TFJA**
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

PARA USO EXCLUSIVO EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
NO. DE COMPROMISIÓN: 2022012818032600000202275
CURP:
R.F.C.:
NO. DE TRANSACCIÓN: 5020281643417546275

DECLARACIÓN DE INICIO (01 DE ENERO DE 2022)

CIUDAD DE MÉXICO, A 28 DE ENERO DE 2022

PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE `ab cd eb 1b 52 03 7b 14 77 7b 3e ef 4b 97 49 de 12 1f a6 0e`, Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO `95 04 be bd 40 03 44 11 79 7e 77 0c e6 dc 8e 56 a6 7b 12 3f`, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO `5ac9c79d3e445271c51723c546c48955c3bd19948ad1ccda0c7d72e873964.fsp`, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTOGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

ATENTAMENTE

Director de Registro Patrimonial, adscrito al Órgano Interno de Control en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa
`c27635abacc0cc4a79ba771904893cc31e438f`
Lic. Gustavo Ortega Vázquez



Si firmaste con **e.firma**:

Envía tu acuse por correo electrónico dentro de los **3 días hábiles** siguientes a la presentación de tu declaración.

declaracion.patrimonial@tfja.gob.mx

No es necesario que envíes tu declaración completa, **sólo tu acuse**.

Acuse de presentación

Si firmaste con **usuario y contraseña** de **Declaranet TFJA**:

Envía o entrega en el OIC tu acuse y la carta de aceptación debidamente **llenada en original** dentro de los **15 días hábiles** siguientes a la presentación de tu declaración.

No es necesario que envíes tu declaración completa, sólo tu acuse.

**TFJA**
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña como firma de la declaración de situación patrimonial.



Número de transacción:
ba03b7f6dae445271c51723d34dc48fb05d3bd19948
ad1ccda0c7d72e873f64

Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Presente

C. _____ con Clave Única de Registro de Población _____ y correo electrónico _____ con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37, fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 43 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema Declaranet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil dieciocho, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa con fecha 28 de enero de 2022 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema Declaranet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE: _____

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: _____

Consulta de Declaraciones y acuses



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

The screenshot shows the TFJA website interface. At the top, there are two tabs: 'Declaraciones pendientes' and 'Declaraciones presentadas'. The 'Declaraciones presentadas' tab is selected and circled in blue. Below the tabs is a table with the following columns: 'Declaración o aviso', 'Fecha de encargo/ejercicio', 'Fecha de presentación', 'Declaración', 'Acuse', and 'Nota aclaratoria'. A blue arrow points to the 'Nota aclaratoria' column. The table contains one row with the following data:

Declaración o aviso	Fecha de encargo/ejercicio	Fecha de presentación	Declaración	Acuse	Nota aclaratoria
INICIO	2022-01-01	2022-01-28			

Nota aclaratoria

Si con posterioridad al envío de tu declaración detectas información faltante o errónea, debes realizar a la brevedad tu Nota aclaratoria para subsanar el error u omisión.

***No será aplicable la nota aclaratoria** para subsanar el error en el tipo de declaración (inicio, modificación o conclusión) o en el año (en caso de la de modificación).

En el apartado de **Declaraciones presentadas**, puedes consultar y descargar las declaraciones que ya enviaste y sus acuses. También puedes presentar nota aclaratoria.

*Art. 12 del [Acuerdo E/JGA/22/2024](#)

Durante el mes de mayo:

Módulo Torre O

Ubicado en el piso 1, Aula "A".

Extensiones: 4444 y 5555.

Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y 16:30
a 18:00 horas.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

GRACIAS

Contacto y asesoría:

Extensiones: (67) 4217, (67) 3167, (67) 3156 y (67) 3039

Correo: declaracion.patrimonial@tfja.gob.mx